

## FIJEZA O VARIABILIDAD DEL SIGNIFICADO

En lingüística, a mi modo de ver, ha habido una preocupación excesiva por fijar las relaciones de sentido, en contraste con otras disciplinas que se orientan más hacia los hechos particulares y variables, como son todas aquéllas que se ocupan de la literatura. Afortunadamente, la idea de no perder de vista la complejidad de los fenómenos lingüísticos por alcanzar una gran sistematicidad, parece condicionar cada vez más el avance de la lingüística como ciencia: se intenta llegar a analizar el texto, se toman en cuenta las circunstancias de los hablantes, se incluye la literatura como objeto de estudio, etc. Sin embargo, en el estudio del significado todavía es muy grande el peso de una tradición que, para sistematizar, busca establecer relaciones unívocas entre formas y significados.

El problema del grado de fijeza o variabilidad de los significados de las formas lingüísticas ha sido discutido desde el nacimiento mismo del pensamiento lingüístico occidental. Una de las polémicas más antiguas acerca del lenguaje es la que sostuvieron los griegos a propósito de la analogía frente a la anomalía. Simplificando y dejando de lado todo lo que en esta discusión se refería a lo "correcto" o lo "incorrecto", podríamos decir que aquéllos que sostuvieron una postura analogista se inclinaron por explicar el funcionamiento de la lengua a través de regularidades del tipo de las que se encuentran en los paradigmas gramaticales, y de ahí concluyeron que esa regularidad proporcional o analogía constituía la base del lenguaje en general.<sup>1</sup> Los anomalistas, en cambio, aunque admitían también la regularidad

<sup>1</sup> Referido a la controversia de los griegos, como observa Lyons, "el término *analogía* se emplea con el sentido de proporción matemática, como cuando decimos, por ejemplo que la proporción 6:3 equivale a la proporción 4:2, 2:1, etc. (El término "proporción" procede de la traducción latina de la palabra griega *analogía*"); cf. *Introducción a la lingüística teórica*, Barcelona, 1971, p. 7.

y se basaban en ella, hacían hincapié en las irregularidades porque pensaban que respondían más adecuadamente a la naturaleza misma del lenguaje.<sup>2</sup> Lo importante de esta controversia, y lo que aún continúa vigente, es la preocupación por buscar qué es lo que constituye la regularidad en una lengua, hasta dónde llegan las irregularidades, y de qué manera es posible dar cuenta de ellas.

Además de este hecho general, de la misma controversia se desprenden dos cuestiones que nos importa destacar con objeto de llegar al aspecto semántico que nos interesa. Una es la posición que adoptaron los anomalistas estoicos al rechazar la ecuación "a una palabra, un significado". Dentro de la doctrina estoica, las palabras no significan por separado, sino que dependen de su colocación y varían de acuerdo con las palabras que las acompañan. San Agustín, adoptando el punto de vista de los estoicos, analiza los diferentes significados que puede tener la palabra latina *aciēs*: asociada con *mīlitum* significa 'línea de batalla'; con *ferrī*, 'filo de la hoja'; y con *oculōrum*, 'agudeza visual'.<sup>3</sup> Esto muestra una concepción muy razonable del comportamiento del léxico. La idea es, por cierto, de alguna manera similar a lo que Firth llamaría en nuestra época "significado contextual". El mismo San Agustín teoriza sobre la variación del significado de las formas, según el contexto en que se encuentren: "Como las cosas son semejantes bajo múltiples aspectos, cuidémonos de tomar como regla que una cosa significa siempre lo que por analogía significa en algún lugar".<sup>4</sup>

La otra cuestión derivada de la discusión analogía-anomalía se relaciona con el punto de vista que adopta Aristóteles desde el lado de la regularidad.<sup>5</sup> Como es bien sabido, Aris-

<sup>2</sup> En general para la polémica analogía/anomalía, véase R. H. Robins, *Breve historia de la lingüística*, Madrid, 1974, pp. 27-32; J. E. Sandys, *History of Classical Scholarship*, vol. I, pp. 129 y ss.; Lyons, *op. cit.*, pp. 6-9.

<sup>3</sup> Cf. R. H. Robins, *op. cit.*, pp. 32-33.

<sup>4</sup> Citado por T. Todorov, *Théories du symbole*, París, 1977, p. 48.

<sup>5</sup> Aristóteles se ocupó también de estudiar las ambigüedades derivadas de la lengua a través de los argumentos sofísticos; véase María-Luisa Rivero, "Early Scholastic Views on Ambiguity"; en *Historiographia Linguistica*, II, no. 1 (1975), pp. 26-27.

tóteles creía en la naturaleza convencional del lenguaje. En *Sobre la interpretación* dice: "por nombre queremos decir un sonido que significa por convención...; nada es por naturaleza una palabra o un nombre; sólo puede serlo cuando se convierte en símbolo".<sup>6</sup> Combinado este punto de vista con el de la analogía, puede entenderse el criterio aristotélico general sobre el lenguaje, que es el que ha imperado en distintas formas dentro de toda la tradición occidental: un sistema de comunicación arbitrario y convencional será tanto más eficaz cuanto mejor responda a la idea de regularidad.<sup>7</sup> Esta concepción del lenguaje repercutió en la manera de describirlo: contribuyó a conformar la coherencia para explicar los fenómenos de las lenguas. También ayudó a sistematizar el marco lingüístico que requieren las ciencias en general para expresar sus razonamientos del modo más preciso posible. De ahí que tantas veces haya sido propuesta la creación de un lenguaje universalmente válido para las ciencias, desde Raimundo Lulio hasta la lógica matemática del siglo xx.

Aunque no se puede negar que la postura de los estoicos sobre la variabilidad del significado de las formas haya tenido también una gran trascendencia en el desarrollo de las disciplinas que se ocupan del lenguaje, la otra postura, por su mismo afán de buscar lo constante y lo sistemático, parece haber tenido una mayor influencia, especialmente en el desarrollo de la lógica dentro de la filosofía, de la semántica dentro de la lógica, de la gramática en combinación con la lógica, y de las ciencias en general. En algunos casos, la búsqueda misma de lo constante, lo homogéneo y lo sistemático ha llevado a que se piense que las lenguas naturales son imprecisas o, desde una perspectiva extrema, a considerar que las lenguas naturales son excesivamente heterogéneas y asistemáticas para poder, por medio de ellas, llegar a expresar rigurosamente el pensamiento. Es el caso de algunos planteamientos de los empiristas lógicos del círculo de Viena que, en el inicio de sus investigaciones, considera-

<sup>6</sup> *De interpretatione*, cap. II. Véase M. T. Larkin, *Language in the Philosophy of Aristotle*, La Haya-París, 1971.

<sup>7</sup> Véase Robins, *op. cit.*, p. 32.

ron que las lenguas eran, no sólo fuentes de ambigüedades, sino "conglomerados de construcciones altamente inestructurados y asistemáticos".<sup>6</sup>

¿Por qué se llegó a esta posición extrema? Si generalizamos, tal vez podríamos decir que cualquier teoría semántica, cualquier teoría lingüística o simplemente el punto de vista del sentido común admitiría los dos presupuestos a que nos hemos referido: por un lado, que un sistema de comunicación, mientras posea una mayor regularidad, será más preciso (aunque tal vez no más eficaz), y por otro, que en una lengua natural existe una gran variabilidad en el significado de las formas. Pero los problemas surgen al tratar de incluir ambos conceptos dentro de una teoría, que siempre pretende ser coherente: ¿cómo explicar lo asistemático dentro de lo sistemático?, ¿es posible encontrar reglas para explicar lo que en apariencia es anormal?, ¿cómo describir lo que se presenta como una desviación de una cierta norma? Cuando se responde a estas preguntas es frecuente que lo variable, lo virtual, lo aparentemente asistemático adquiera un signo negativo. Se analiza todo aquello de lo que se pueda dar cuenta, y se deja de lado la serie de problemas que no respondan a las reglas dadas o a la estructura establecida. Tal parece ser el caso de muchas teorías semánticas. Desde su nacimiento, la semántica estuvo asociada a la lógica y a la búsqueda de la verdad; se trataba de explicar las relaciones entre las palabras o las proposiciones y el mundo. (Aunque no hay que olvidar que los estoicos también trataban de aclararse esa misma relación a través, precisamente, de la variabilidad del significado). La intención era determinar qué tipo de relación había entre palabras y objetos; en el paso intermedio entre lo que es la palabra y lo que es el objeto está, desde luego, toda la discusión sobre lo que son los "conceptos", las "ideas" o los "estados de cosas", o sobre qué tipo de puente se establece entre una pura

<sup>6</sup> Son palabras de J. J. Katz, *Filosofía del lenguaje* [1966] Barcelona, 1971, p. 8. Se refiere a R. Carnap. El punto de vista (inicial) de Carnap sobre la inadecuación de las lenguas puede verse directamente en "La superación de la metafísica mediante el análisis lógico del lenguaje" (1932), reproducido en A. J. Ayer (ed.), *El positivismo lógico* [1959], México, 1965.

forma sonora y un objeto. Lo que nos interesa al hablar de la fijeza o la variabilidad del significado no es este problema, sino el hecho de que una de las maneras de resolverlo o de enfocarlo fue el tratar de establecer relaciones unívocas entre signo y referente. Es decir, dado el enorme problema de saber qué es el significado, uno de los modos de aclararlo fue determinar cómo un término dentro de una proposición hace referencia a la realidad. Pero el hecho de que una palabra en distintos contextos pudiera tener diferentes significados pasaba a un segundo plano. La idea de establecer relaciones unívocas entre palabra y referente, de distintas maneras, ha estado presente en una gran mayoría de las escuelas semánticas.

En la Edad Media, por ejemplo, la preocupación principal de la llamada lógica terminista de los siglos XIII y XIV, que influyó grandemente en la gramática, fue determinar el modo en que los términos de las proposiciones hacen referencia a una realidad. En general se distinguía entre *significatio* y *suppositio*. *Significatio* era una noción muy amplia y, podríamos decir, un tanto vaga. Por ejemplo, *significatio* se definía como "la imposición de una voz para significar un objeto" (Pedro Hispano) o como "la presentación de una forma a la mente" (Guillermo de Shyreswood) o como "algo que conlleva algo" (Ockham).<sup>9</sup> En cambio la noción de *suppositio*, a través de la cual se analizaba el significado de los sujetos de las proposiciones, tuvo un desarrollo muy amplio y ocupó un lugar preponderante dentro de las teorías de las propiedades de los términos. Por *suppositio* se entendía la propiedad que tenían los términos de aparecer en lugar de las sustancias; se consideraba propia de sustantivos, pronombres y formas sustantivadas y se decía que sostenía los accidentes expresados por adjetivos, participios y verbos. Por medio de la *suppositio* se establecían relaciones de tipo denotativo. (Entendemos aquí denotación como la señal o la indicación que relaciona un término de

<sup>9</sup> Para estas nociones, véase Kneale and Kneale, *The Development of Logic*, Oxford, 1971. pp. 246-274. En relación con su importancia para la lingüística, véase B. Garza Cuarón, *La connotación: problemas del significado*, El Colegio de México, 1978, especialmente pp. 20-36.

una proposición dada con un objeto o una clase de objetos, o, expresado de otra manera, como la actualización de un signo como sustituto de un objeto).

Dentro de la semántica lógica ha habido varias parejas de conceptos como *significatio-suppositio*, no totalmente equivalentes, desde luego, que pretenden de alguna manera deslindar entre la capacidad de significar de un signo y su referencia, actualizada o no; todas ellas, por supuesto, han ejercido una fuerte influencia en el estudio del significado en general. Una de las contribuciones mejor conocidas de la lógica de Port-Royal es su distinción entre la *comprensión* y la *extensión* de un término general (o de una idea): "Llamo comprensión de la idea —dice Arnauld— los atributos que encierra en sí misma, y que no podemos quitarle sin destruirla, como la comprensión de la idea de triángulo encierra extensión, figura, tres líneas, tres ángulos, etc. Llamo extensión de la idea los sujetos a los cuales conviene esta idea, lo que también se llama inferiores de un término general. . ." <sup>10</sup> Estos conceptos se aplicaban sólo cuando había una relación unívoca entre palabra e idea. En las demás circunstancias se hablaba de un uso equívoco, en el caso de que una palabra en distintos contextos variara en su significado, o se decía que había ideas accesorias que se les iban añadiendo a las palabras a través del uso que de ellas hacían los hablantes en diferentes situaciones.

En el siglo XIX John Stuart Mill distingue entre la *denotación* de un nombre y su *connotación*. Entiende por denotación la entidad o entidades extralingüísticas de las que puede predicarse un término, y por connotación el conjunto de propiedades o de atributos que son necesarios para decidir a qué objetos se les puede aplicar un término.<sup>11</sup> Stuart Mill habla de ambigüedad cuando un nombre tiene más

<sup>10</sup> A. Arnauld et C. Lancelot, *Grammaire générale et raisonnée, suivie de la logique ou l'art de penser*, Ginebra, 1972. [Logique, 1a. ed., 1662] pp. 61-62. Para un tratamiento más amplio del tema, véase Kneale and Kneale, *op. cit.*, p. 318 y ss., y Garza Cuarón, *op. cit.*, pp. 56-58.

<sup>11</sup> *A System of Logic Ratiocinative and Inductive*. (Books, I-III) [1a. ed. 1843]. Toronto-Buffalo, 1973-74, pp. 31-32.

de una connotación o significado, y en este caso prefiere considerar que se trata de dos nombres distintos.<sup>12</sup>

Frege hace la distinción, hoy muy conocida y citada, entre la referencia (*Bedeutung*) y el sentido (*Sinn*) de un enunciado. Identifica la referencia de un enunciado con su valor de verdad, y el sentido con lo que llama el pensamiento expresado en la proposición, que puede ser alcanzado por cualquier persona suficientemente familiarizada con la lengua.<sup>13</sup> Después de él, en la lógica contemporánea, este tipo de distinciones viene a ser un punto básico para el análisis del significado. Se llega a un gran refinamiento en las discusiones sobre lo que es el acto de referir, sobre los referentes y sobre cómo establecer el conjunto de las propiedades que determinan que un objeto pertenezca a una clase dada.

Es evidente que en todas estas distinciones lo que interesa es llegar a establecer el valor de verdad de los signos, y no dar cuenta del significado o los significados usuales de las formas de una lengua. Es evidente también que el tipo de significado que se toma en cuenta es el exclusivamente referencial y cognoscitivo, y que los análisis se centran en los usos declarativos del lenguaje. Por otra parte, hay que notar que en estos planteamientos no interesa el problema de determinar si los signos forman parte de un sistema y de qué manera están relacionados unos con otros, sino que se les ve aisladamente como miembros de una nomenclatura.

Sin embargo, esa manera de enfocar el estudio del significado —coherente con la finalidad de la semántica lógica— parece haber contagiado, cuando menos hasta cierto punto, a la semántica lingüística.

La lingüística moderna en general se ha preocupado por deslindar los hechos lingüísticamente pertinentes, o los factores que atañen a la lengua, considerada como un sistema de relaciones, de las circunstancias extralingüísticas, como pueden serlo los objetos o las circunstancias particulares de los hablantes. Aunque en el estudio del significado este des-

<sup>12</sup> *Ibid.*, p. 92.

<sup>13</sup> "Sobre sentido y referencia" [1892], en *Estudios sobre semántica* de G. Frege, Barcelona, 1973, pp. 49-84.

linde resulta o imposible o contraproducente, es innegable que el auge y el desarrollo de la lingüística en este siglo se ha debido precisamente a la concentración en el estudio de los hechos derivados de las lenguas vistas como sistemas.

Es decir, la lingüística reaccionó contra las posturas puramente referencialistas, y sobre todo contra la consideración de la lengua como una nomenclatura. Pero, a pesar de esta reacción, la influencia de las otras posturas ha sido tan fuerte, que aún a los más rigurosos defensores del punto de vista sistemático de las lenguas se les ha interpretado en el sentido contrario. Un ejemplo muy claro es el de la teoría del signo de Saussure.

De las tesis de Saussure parten algunos semantistas, ahora ya clásicos, que en sus análisis comentan o presuponen por lo general el esquema que hace Saussure en el capítulo "Naturaleza del signo lingüístico". El objetivo de dicho capítulo es hacer resaltar el carácter bilateral del signo —una entidad psíquica de dos caras que se reclaman recíprocamente—, mostrar que el significado de los signos, considerados aisladamente, como parte de una nomenclatura, no son los objetos que denotan sino los conceptos, y mostrar que la relación (de denotación) entre una palabra aislada y un objeto no se establece directamente. Este planteamiento, como sabemos, no tiene nada de novedoso ni tampoco de revolucionario, puesto que presenta un esquema conceptualista de tipo aristotélico. Sin embargo fue el que se tomó en algunos casos como la ley del estructuralismo, y se olvidó la esencia misma de la innovación saussuriana: el valor de los signos.

Vamos a aclarar primero, rápidamente, cuál creemos que era la posición de Saussure, para después ver algunos ejemplos de las simplificaciones que se han hecho de su teoría.

No hace falta salir del mismo capítulo que mencionamos para ver que Saussure clara y explícitamente estaba haciendo una simplificación didáctica, cuya finalidad no era de ninguna manera mostrar la naturaleza de los signos en cuanto sistemas, sino —repito— mostrar que la relación de denotación entre una palabra aislada y un objeto no se establece directamente. La edición de Bally y Séchéhayé dice:

Para ciertas personas, la lengua, reducida a su principio esencial, es una nomenclatura, esto es, una lista de términos que corresponden a otras tantas cosas. . . . Esta concepción es criticable por muchos conceptos. . . . Hace suponer que el vínculo que une un nombre a una cosa es una operación muy simple, lo cual está bien lejos de ser verdad. Sin embargo, esta perspectiva simplista puede acercarnos a la verdad al mostrarnos que la unidad lingüística es una cosa doble, hecha con la unión de dos términos.<sup>14</sup>

Otro punto que conviene destacar es que de la insistencia de Saussure en mostrar la bilateralidad del signo se desprendió que la unión entre significante y significado tenía que ser de carácter unívoco. Surgió una preocupación, a mi modo de ver excesiva, por mantener en el plano de la lengua lo que se ha llamado la consubstancialidad cuantitativa o la solidaridad entre significado y significante. El resultado fue que se estatizó el concepto de signo y se provocaron confusiones frecuentes entre lo que puede ser la capacidad de los signos para significar o referir y lo que puede ser una identidad referencial.

Creo que del *Curso* de Saussure, igual que puede desprenderse la tesis de la solidaridad absoluta del signo, puede desprenderse también la dificultad para establecer esa solidaridad. Saussure subrayaba continuamente el carácter bilateral del signo, pero también subrayó repetidamente la dificultad para delimitar el significado de los signos. Cuando hablaba del valor, y hacía ver que en la lengua todos los términos son solidarios, puesto que el valor de cada uno resulta de la presencia simultánea de los demás, destacaba la dificultad consiguiente para segmentar los elementos. Veía que la segmentación necesaria para establecer las fronteras en las relaciones de unos signos con otros era difícil, puesto que no se podía ver claramente dónde empezaba un signo y dónde empezaba otro.

Además, hizo notar que la significación (relación unívoca

<sup>14</sup> *Curso de lingüística general*, Buenos Aires, 6a. ed., 1967, p. 127. Véase también para otras versiones, *Cours de linguistique générale*. Ed. critique par R. Engler, T. 1, Wiesbaden, 1968 y ss., p. 148, §§ 1092 y ss.

significado-significante) tampoco era fácilmente delimitable y no era lo que constituía el significado lingüístico. Más bien era la interdependencia de unos signos con otros dentro de un sistema lo que podía permitir que un signo, aun considerado aisladamente, tuviera significación:

...pero bien entendido que ese concepto [la significación] nada tiene de inicial, que no es más que un valor determinado por sus relaciones con los otros valores similares, y que sin ellos la significación no existiría. Cuando afirmo simplemente que una palabra significa tal cosa, cuando me atengo a la asociación de la imagen acústica con el concepto, hago una operación que puede en cierta medida ser exacta y dar una idea de la realidad; pero de ningún modo expreso el hecho lingüístico en su esencia y en su amplitud.<sup>15</sup>

Como señala Engler, Saussure concedió más importancia a la parte material del signo que a la parte conceptual. La parte material del signo era siempre delimitable en su propia esfera, mientras que la parte conceptual no era en sí misma delimitable. Para Saussure era posible un estudio fonético sin consideración del significado, pero un estudio del significado sin consideración de las formas era inconcebible.<sup>16</sup> También hay que notar que Saussure se inclinaba por analizar el significado a partir de las relaciones paradigmáticas entre los signos y no tanto a partir de su asociación sintagmática, puesto que no puso mucha atención en el sintagma o en el contexto como productor de significados.

Está claro entonces que la teoría de Saussure no pretendía ni tomar los signos aisladamente, ni establecer relaciones unívocas, y que tampoco pretendió llegar a una segmentación tajante de los signos.

Veamos ahora adónde lleva a algunos semantistas la simplificación de la teoría de Saussure. Tomemos dos casos para ejemplificar.

Stephen Ullmann parte de la relación significante-signi-

<sup>15</sup> *Curso de lingüística general*, p. 199 (§ 1889-1901 de la ed. de Engler).

<sup>16</sup> Rudolf Engler, "European Structuralism: Saussure" en Sebeok (ed.), *Current Trends in Linguistics*, vol. 13: *Historiography of Linguistics*, La Haya-París, 1975, p. 856.

ficado y la combina con la de Hjelmslev, expresión y contenido, y con el triángulo de Ogden y Richards, que originalmente se utilizó para explicar un acto referencial actualizado o una situación comunicativa en términos causales. Su definición de significado es la siguiente:

Hay... una relación recíproca y reversible entre el nombre y el sentido: si uno oye la palabra pensará en la cosa, y si piensa en la cosa dirá la palabra. Es esta relación recíproca y reversible entre el sonido y el sentido lo que yo propongo llamar el significado de la palabra.<sup>17</sup>

Es claro que lo que hace Ullmann es definir una relación de denotación, de una manera más vaga que los lógicos. Pero esa relación de denotación no la plantea desde los elementos de una oración dada (o de una proposición, como haría la lógica moderna y como hizo también ya la lógica medieval),<sup>18</sup> sino en términos del léxico y en el nivel de lengua (por oposición a habla), como él mismo dice. Hay entonces una confusión de planos: evidentemente es una contradicción entender el significado como una relación de denotación o actualización de un signo y verlo, no desde una realización concreta, sino desde el plano abstracto de la lengua. Por otro lado, como la intención de Ullmann y de la lexicología es explicar el funcionamiento del léxico, tomado como un dominio independiente, aísla las formas léxicas y obtiene sus significados de las combinaciones en las que aparece cada forma en una serie de contextos. De aquí deduce que las formas en general son polisémicas. Naturalmente, si se piensa en las relaciones de denotación de todas las formas léxicas de una lengua y sus posibles significados, tal como sería el caso de un diccionario —una gran nomenclatura, rara vez unívoca—, continuamente se tendrá que hablar de ambigüedad, de polisemia, de homonimia, de metaforización, etc. Es decir tomar como base de definición para el léxico de una lengua la relación, unívoca por

<sup>17</sup> *Semántica. Introducción a la ciencia del significado* [1a. ed., 1962], Madrid, 1965, pp. 65-66.

<sup>18</sup> Guillermo de Ockham, por ejemplo.

naturaleza, de denotación parece muy desacertado, puesto que el material objeto de estudio se presenta como una serie de formas con una extensa variedad de significados.

De acuerdo con su preocupación denotativa, Ullmann llega a identificar "el carácter genérico de las palabras" con la vaguedad, tal como pudieran hacerlo algunos filósofos que sólo admitieran la existencia de singulares:

Una de las principales fuentes de vaguedad es el carácter genérico de nuestras palabras. A excepción de los nombres propios y de un pequeño número de nombres comunes que se refieren a objetos únicos, las palabras denotan, no entidades singulares, sino clases de cosas o de acontecimientos ligados por algún elemento común.<sup>19</sup>

La finalidad de Kurt Baldinger es distinta de la de Ullmann. Su intención es proporcionar a la semasiología (relación de una forma con un concepto) y a la onomasiología (relación de un concepto con una forma) ciertas bases teóricas, partiendo de la concepción reducida de signo que hemos apuntado. Baldinger también trabaja con signos aislados y también pretende hacerlo en el nivel de lengua. Intenta explicar, en el caso de la semasiología, cómo una forma puede estar unida a toda una serie de conceptos o acepciones. Dice: "El conjunto de todos los objetos mentales ligados a un mismo significante constituye el significado de Saussure".<sup>20</sup> Esta definición, además de tener la limitación derivada de considerar los signos aisladamente, al describir así el significado de Saussure se aparta radicalmente de su teoría del valor: hace equivalentes las varias acepciones de un mismo signo con "significado", y deja fuera las relaciones de unos signos con otros.

Klaus Heger critica a Baldinger porque si se toma el signo según la fórmula significante + significado ligados solidariamente para explicar casos de polisemia y homonimia, "deja de ser posible una relación cuantitativa entre el *significante* y el concepto desde el momento en que *un* signi-

<sup>19</sup> Ullmann, *op. cit.*, p. 133.

<sup>20</sup> *Teoría semántica. Hacia una semántica moderna*, Madrid, 1970, p. 115.

ficante puede estar unido a *varios conceptos y viceversa*".<sup>21</sup> Aunque, como he dicho, parece excesiva la preocupación por mantener la consubstancialidad del signo en el plano de la lengua (en la situación de habla o en la actualización de un signo la idea es muy comprensible), Heger resuelve el problema haciendo depender la polisemia de lo que llama la función "monosemizadora del contexto". Polisemias puede haber en diferentes rangos (morfemas, sintagmas, oración, etc.), y no sólo en las unidades mínimas, pero pueden desaparecer en cuanto se pasa de un rango a otro. Esta posición es, desde luego, mucho más amplia y flexible que las mencionadas antes, que se atienen estáticamente al nivel de palabra.

Llegamos pues a un punto en el que conviene reconsiderar algunos problemas.

Las parejas de la semántica lógica que buscan un deslinde entre la capacidad referencial de un signo y su referencia actualizada, muy útiles también para la semántica lingüística, han influido en ella, pero tan simplificadas, en muchos casos, que no ayudan a esclarecer el campo del significado: la sistematicidad buscada por la semántica lógica se desdibuja en la semántica lingüística. La búsqueda de relaciones unívocas a partir de materiales heterogéneos resulta contradictoria. En algunos casos se provocan confusiones al no aclarar si se trata de establecer la relación unívoca de una determinada forma (palabra, frase, oración) en un contexto dado, o si se trata de establecerla dentro de la abstracción que puede ser el sistema de la lengua.

Es claro, por otra parte, que no se puede hacer depender la descripción del significado lingüístico, ni de tomar los signos aislados, ni de tomar exclusivamente el nivel de palabra. Pero debemos agregar que tampoco conviene limitarse al nivel de oración, como lo prueba la cantidad de estu-

<sup>21</sup> *Teoría semántica. Hacia una semántica moderna II*, Madrid, 1974, p. 8. Entre otros, también E. Benveniste insistió en la necesidad de la consubstancialidad entre significado y significante, en un artículo ya clásico con el mismo nombre que el capítulo referido de Saussure, "Naturaleza del signo lingüístico" (1939), publicado en español en *Problemas de lingüística general*, México, 1971.

dios en que se habla de ambigüedad en todos aquellos casos en los que no es posible una comprensión cabal, y sólo una, dentro del límite restringido de la oración aislada. La fijeza o la variabilidad del significado de las formas son conceptos relativos. Dependen del punto de vista que se adopte. Si nos atenemos a la palabra, la variabilidad es muy grande; si tomamos el texto, la variación se reduce. Según qué rango o qué nivel se tome en cuenta, el del morfema, el de la palabra, el de frase, el de oración, el de cláusula, el de párrafo, etc., la variabilidad del significado, la polisemia o las posibles ambigüedades serán menores o mayores. Si queremos definir el significado de las palabras, tendremos que tomar en cuenta todo eso: la polisemia, los significados adicionales y metafóricos etc., no como la excepción de una relación unívoca, sino como lo normal. Esto no quiere decir que se sube de nivel sólo para solucionar ambigüedades. El contexto es un productor de sentidos. Si queremos definir unidades mayores no lo haremos naturalmente a través de la suma de las relaciones menores unívocas que lo componen, sino a través de las nuevas relaciones de significado que resulten de la combinación interna de las formas, y ahí tal vez podrán encontrarse solidaridades, pero serán distintas de las que puedan encontrarse en los signos mínimos.

BEATRIZ GARZA CUARÓN

El Colegio de México